

La seguridad de las faenas mineras en entredicho

Mauricio Muñoz

Sociólogo y doctor en ciencias sociales.

Coordinador Observatorio Laboral

Universidad de O'Higgins

Nuevamente, un siniestro azota a los trabajadores de la división El Teniente de CODELCO, división de la estatal en la región de O'Higgins. Aun no hay claridad respecto de las causas. La empresa dice que fue la consecuencia de un sismo registrado durante la tarde del viernes 31 de julio, los trabajadores hablan de la insuficiencia de las fortificaciones, las consecuencias de las tronaduras y las sentadas del cerro. Al momento de escribir esta columna se tiene la certeza que hay personas heridas, una fallecida y se está trabajando en el rescate de otros cinco trabajadores, cuya condición se desconoce. Los muertos podrían aumentar. Todos son contratistas.

En el Teniente hay cerca de cuatro trabajadores subcontractados por cada trabajador de planta. Están en toda la cadena productiva de la estatal. Son quienes mayormente producen la riqueza, “el sueldo de Chile” como nos gusta decir, “¿a qué costos?”, podríamos agregar, ya que al mismo son los que tienen mayor exposición a los accidentes, y los dirigentes sindicales de los subcontractados insisten en que no cuentan con las condiciones adecuadas de seguridad y salud en el trabajo para desempeñar correctamente sus labores.

La minería tiene una serie de protocolos y procedimientos de seguridad de alto estándar, charlas y capacitaciones periódicas al respecto, son fiscalizados por SERNAGEOMIN y la Dirección del Trabajo, en CODELCO existe una estrategia para instalar una cultura de la seguridad, pero al parecer no basta. En efecto, según las cifras de la división El Teniente, luego de un aumento de los accidentes durante mayo del 2024, estos tendieron a bajar finalizando ese año, pero nuevamente, el 2025 aumentaron y ahora estamos en presencia de un siniestro fatal. Algo no está funcionando.

Por supuesto, toda actividad tiene asociada riesgos, la minería quizá más, por las características propias de extracción del cobre, debe estar entre los trabajos de mayor exposición a accidentes. Luego, si agregamos que Chile es un país sísmico, estos riesgos aumentan aún más, pero estas últimas son condiciones naturales que conocemos.

En la actualidad, los riesgos son sociales, es decir, como civilización humana hemos alcanzado un estado que, entre otras consecuencias, positivas y negativas, produce riesgos. Y, por supuesto, los espacios laborales no son la excepción. La Organización Internacional del Trabajo (OIT), dentro del concepto de “trabajo decente”, establece la necesidad que un trabajo, al mismo tiempo de ser productivo, proteja los derechos de los trabajadores, genere ingresos adecuados, con una protección social suficiente. Dentro de este paraguas, el diálogo social, la igualdad de oportunidades y trato en el trabajo, el tiempo de trabajo, la compatibilidad del empleo con la vida extralaboral, el tiempo de descanso y recreación, y la seguridad y salud en el trabajo, entre otras dimensiones, se vuelven fundamentales.

Podremos tener la mina subterránea más grande del mundo, las mayores reservas de cobre del planeta (se calcula que el 60%), venderle todo el mineral a los países desarrollados para que sostengan su industrialización y economías, obtener gran parte de nuestros recursos a partir de la explotación y exportación de materias primas, pero si no somos capaces de asegurar condiciones de trabajo dignas y seguras, si hay siquiera un muerto en las faenas de la minería, todo lo anterior, todo, está mal hecho.